1.ACTA DE REUNIÓN COMITÉ EXTRAORDINARIO DE ORDEN PUBLICO	
COMITÉ DE ORDEN PUBLICO	**Sesión Ordinaria**
Convocada por: JUAN CARLOS CASASBUENAS RODRÍGUEZ	**Fecha: 02 de ENERO de 2026**
Presidente: DIEGO ARIEL JIMÉNEZ	**Hora Inicio: 08:00 AM**
Secretario Técnico: JUAN CARLOS CASASBUENAS RODRÍGUEZ	**Lugar: Despacho Alcalde**

MIEMBROS DEL COMITÉ	
CARGO	**NOMBRE Y APELLIDO**
ALCALDE	DIEGO ARIEL JIMÉNEZ.
SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL	JUAN CARLOS CASABUENAS RODRÍGUEZ.
CTI	LUZ ANGELA COLORADO ACOSTA.
COMANDANTE DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA GUADUAS.	Capitán YONATHAN FELIPE OSORIO MONTES
COMANDANTE DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA LA PAZ	Subintendente VICTOR HUGO GUTIERREZ
COMANDANTE DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA PUERTO BOGOTA.	SI OSCAR GUTIERREZ
INVITADOS	

MOTIVO DE LA REUNIÒN
➢ Aprobación de presupuesto año 2026

ORDEN DEL DIA
1.Apertura
2. Llamado a lista y verificación de quórum
3. inversión de recursos para la fuerza pública.
4. proposiciones y varios.
5. cierre.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. La apertura y saludo de bienvenida se realiza a cargo de El señor alcalde Dr. **DIEGO ARIEL JIMÉNEZ**, quien agradece la participación de los miembros al comité extraordinario de orden público.

2. El señor **Juan Carlos Casasbuenas Rodríguez** secretario de Gobierno y Desarrollo social da un saludo a todos los miembros y establece el orden del día el cual fue aprobado por los miembros del consejo, posteriormente procedió el llamado a lista de participantes y verificación del quorum.

Una vez realizado el llamado a lista y verificación del quórum el moderador de la reunión manifiesta que existe quórum de liberatorio y decisorio.

3. El alcalde inició la sesión saludando a todos los asistentes convocados al Comité Extraordinario de Orden Público. Explicó que la reunión fue citada por la Administración Municipal con el propósito de establecer los compromisos frente al presupuesto del fondo de seguridad correspondientes para el año 2026. Señaló además la necesidad de aprobar presupuesto que permita invertir en recursos y actividades destinadas al fortalecimiento de la Fuerza Pública del municipio.

El secretario de Gobierno intervino indicando que, se contempla una destinación de recursos para la fuerza publica del municipio de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
COMBUSTIBLE	$60.000.000
ALIMENTACION	$40.000.000
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	$40.000.000
MANTENIMIENTO CAMARAS DE SEGURIDAD	$20.000.000
HOSPEDAJE	$40.000.000
ARREDAMIENTO SIJIN	$22.000.000
SERVICIO DE GAS SUBESTACION DE LA PAZ	$3.000.000
	$225.000.000

La cual es sometida a consideración y aprobación de los presentes. El presente presupuesto es aprobado de manera unánime por los presentes.

4. Proposiciones y varios

El señor Alcalde advierte sobre la no asistencia del representante del ejercito a estos últimos comités, pregunta al secretario de gobierno si ha sido invitado.

El secretario de Gobierno manifiesta que se ha realizado la convocatoria a todos los miembros mediante los correos electrónicos y el grupo de WhatsApp.

El señor Acalde invita a los presentes hacer buen eso de estos recursos que han sido aprobados y exhorta a los miembros a continuar trabajando de la mejor manera por la seguridad y el orden de nuestro municipio.

DIEGO ARIEL JIMÉNEZ
Alcalde municipal

JUAN CARLOS CASABUENAS RODRÍGUEZ
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

LAS PALMAS
Finca Hotel
RNT No. 52115

COTIZACION N°012026-001

GUADUAS, ENERO DE 2026

SEÑORES
ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADUAS
GUADUAS-CUNDINAMARCA

DETALLE: COTIZACIÓN ALOJAMIENTO FUERZA PÚBLICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
1	Servicio de hospedaje en habitación en acomodación múltiple, con capacidad para alojar una (1) persona, la cual deberá incluir como mínimo: cama sencilla, colchón en buen estado, almohada, sábanas, sobresábana, cobija, baño privado dotado con jabón, papel higiénico y toallas. Adicionalmente, la habitación deberá contar con televisor, ventilador y servicio de internet, garantizando disponibilidad permanente las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana, durante el tiempo de permanencia del usuario.	1 PERSONA	$72.090
		IVA 19%:	$16.910
		TOTAL:	$89.000

QUEDAMOS ATENTOS A CUALQUIER CAMBIO O NOVEDAD SUJETA AL TEMA.

CORDIALMENTE:

JOHANNAMORA MARTINEZ

3045766564-3126983934
CALLE 4 #17-04 GUADUAS-CUNDINAMARCA
JOHISJ@HOTMAIL.COM

HOTEL San Mary

Guaduas, febrero de 2026

Señor
ALCALDIA MUNICIPAL DE GUADUAS

Cotización 001 de 2026

No	DETALLE	PERSONA	SUBTOTAL
1	Servicio de hospedaje en habitación en acomodación múltiple, con capacidad para alojar una (1) persona, la cual deberá incluir como mínimo: cama sencilla, colchón en buen estado, almohada, sábanas, sobresábana, cobija, baño privado dotado con jabón, papel higiénico y toallas. Adicionalmente, la habitación deberá contar con televisor, ventilador y servicio de internet, garantizando disponibilidad permanente las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana, durante el tiempo de permanencia del usuario.	**Una (1)**	**$76.950**
		IVA	**$18.050**
		TOTAL	**$95.000**

Atentamente :

Paola Flores Toro

PAOLA FLOREZ TORO

Direccion: Carrera 4 #1-23 sur Centro-Guaduas Cundi.